



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: COMITE DE SELECCIÓN N.º 1 // ACTA N.º 2 // ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES.

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1

ACTA N° 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a través de la plataforma Meet Google, a los 19 días del mes de abril de 2022, siendo las 10.00 hrs, se reúne el Comité de Selección N° 1, designado mediante la Resolución del Directorio N° 98/2022, de fecha 09 de marzo del corriente año, a los fines de aprobar las Bases del Concurso con las modificaciones del cronograma tentativo de los cargos vacantes autorizados para su cobertura mediante Decisión Administrativa N° 970/2021. El proceso se regirá bajo los extremos de la Resolución de la ex SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N° 39/2010 y sus modificatorias.

Se deja constancia que atento a la habilitación de permiso para la firma remota mediante sistema del presente documento, la fecha que se asigne al documento refiere a su suscripción digital, siendo la fecha y hora de la reunión la consignada en el encabezamiento de la presente acta.

Se detallan a continuación las identificaciones de los perfiles a concursar que involucran al presente Comité:

- Especialista de Aplicación Científica con Orientación en Biodiversidad – **DOS (2) VACANTES NIVEL A.**
- Especialista de Aplicación Científica con Orientación en Conservación de Espacios Naturales–

NUEVE (9) VACANTES NIVEL A.

- **Analista de Aplicación Científica con Orientación en Conservación de Espacios Naturales– TREINTA Y DOS (32) VACANTES NIVEL B.**
- **Analista de Aplicación Científica con Orientación en Conservación y Uso Sustentable de Recursos – DOCE (12) VACANTES NIVEL B.**
- **Analista de Aplicación Científica con Orientación en Conservación de Espacios Naturales– DOS (2) VACANTES NIVEL C.**

Participan de la reunión en calidad de integrantes del comité:

Juan GARIBALDI, DNI N° 23.127.382, Titular Interno por la Administración de Parques Nacionales- APN.

Valeria OJEDA, DNI N° 22.708.406, Titular externa.

Rosina SOLER, DNI N° 27.826.494, Alternativa externa.

Ricardo OJEDA, DNI N° 8.036.994, Titular por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT).

Diego TUERO, DNI N°25.182.889, Alternativo por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT).

Oscar VALSECCHI, DNI N°10.876.154, Titular por la Secretaría de Gestión y Empleo Público (SGyEP).

Participan de la reunión en calidad de veedores:

José Luis CORONEL, DNI N° 16.207.281, por la Unión Civil del Personal de la Nación (UPCN).

Héctor PAGANINI, DNI N° 14.990.250, por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).

Participan de la reunión en calidad de integrantes de la Coordinación Concursal:

Leticia AUFMUTH, DNI N° 29.650.306, Titular.

Neumardes A. MORAIS, DNI N° 94.552.250, Alternativo.

Luego del análisis de la propuesta del nuevo cronograma, las personas integrantes del comité acordaron de manera unánime, en aprobar el mismo, por lo que se procede a aprobar las Bases del Concurso de los cargos precitados, cuyo detalle luce glosado como archivos embebidos a la presente Acta.

El Comité de Selección eleva a consideración del PRESIDENTE DEL DIRECTORIO la presente Base del proceso concursal, para el dictado de la Resolución de convocatoria de los mismos.

Sin más que tratar, firman para constancia los miembros presentes.

